



FIRMADO POR

El concejal de Intervención  
MARIA ISABEL DOMINGUEZ POMARES  
09/01/2024



Ajuntament de  
**Sant Vicent  
del Raspeig**

NIF: P03122001

**Intervención**

Expediente 1226644Y

## APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024

### EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 9 de enero de 2024 el **Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2024** junto con sus anexos, se expone al público durante el plazo de 15 días hábiles el expediente completo, a los efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

Se incluye en la página web oficial de este Ayuntamiento: [www.raspeig.org](http://www.raspeig.org)



FIRMADO POR

La Secretaria General,  
Olga Pino Díez  
09/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HQ2L MN2X NJRH ZVNQ

**Edicto aprobación inicial Presupuesto General ejercicio 2024 - SEFYCU 4723567**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1